

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

Fijación de Estado

Estado N.º 010

Entre 25/01/2022 y 25/01/2022

Número de Expediente	Tipo de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Objeto	Fecha de Auto	Cuadern no	F ol io
2014-00501-00	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Ferticom Ltda	Jesús Antonio Campos	Auto ordena oficiar a Policía Nacional-Guamo Tolima	25/01/2022	1	
2020-00446-00	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Traumasur Tienda de La Salud S.A.	Prevención Salud IPS S.A.S.	Auto niega tener en cuenta remanentes	25/01/2022	2	
2020-00401-00	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía	Bancolombia S.A.	Luz Ángela Godoy Ospina	Auto ordena requerir	25/01/2022	1	
2021-00058-00	Despacho Comisorio	Celsia S.A.	Centro Integral Médico Quirúrgico del Tolima SION	Auto reprograma diligencia de secuestro para el 10 de febrero de 2022 y releva secuestre	25/01/2022	1	
2021-00283-00	Ejecutivo Singular de mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria S.A.	Jaime Hernán Solórzano Novoa	Auto ordena seguir adelante la ejecución	25/01/2022	1	
2021-00399-00	Sucesión	Yanira Peñuela y otro.	Causante: Juan José Peñuela	Auto niega solicitud	25/01/2022	1	
2021-00495-00	Ejecutivo Singular de mínima Cuantía	Delagro S.A.S.	Heriberto Sánchez	Auto pone en conocimiento	25/01/2022	2	
2021-00249-00	Ejecutivo Singular de mínima Cuantía	Bancoomeva S.A.	Yovanit Eduardo Paez	Auto aprueba la liquidación de crédito elaborada por la secretaría	25/01/2022	1	

Se fija el presente estado para notificar a las partes, en la secretaría del despacho y en la página web de la rama judicial, siendo **las 8:00 de la mañana (8 a.m.)**

La Secretaria,

MA. MERCEDES MORALES HERNÁNDEZ